

# Ficha de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH)

## Cleaning Fluid

Número de la versión: 1.0

Primera versión: 28.07.2021

### SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

#### 1.1 Identificador del producto

<b>Nombre comercial</b>	<u>Cleaning Fluid</u>
<b>Número de producto</b>	9972100 / 9972101 / 9972103
<b>Número de registro (REACH)</b>	No pertinente (mezcla)
<b>Número CAS</b>	no pertinente (mezcla)

#### 1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

<b>Usos pertinentes identificados</b>	Cleaning Fluid for Safety Spectacles
---------------------------------------	--------------------------------------

#### 1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

UVEX ARBEITSSCHUTZ GMBH Würzburger Str. 181 - 189 90766 Fürth Alemania	Teléfono: +49 911 97360 e-mail: SDB@uvex.de
---	--

<b>e-mail (persona competente)</b>	sdb@csb-online.de
------------------------------------	-------------------

No utilice esta dirección de correo electrónico para solicitar la última hoja de datos de seguridad. Para ello, comuníquese con UVEX ARBEITSSCHUTZ GMBH.

<b>Contacto nacional</b>	Strategic Research & Development SDB@uvex.de
--------------------------	---

#### 1.4 Teléfono de emergencia

Como el anterior o dirijase al centro de información tóxicológica más cercano.

### SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

#### 2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

##### Clasificación según el Reglamento (CE) no 1272/2008 (CLP)

Esta mezcla no reúne los criterios para ser clasificada conforme al Reglamento no 1272/2008/CE.

#### 2.2 Elementos de la etiqueta

##### Etiquetado según el Reglamento (CE) no 1272/2008 (CLP)

Información suplementaria sobre los peligros

<b>EUH210</b>	Puede solicitarse la ficha de datos de seguridad.
---------------	---

# Cleaning Fluid

## 2.3 Otros peligros

### Resultados de la valoración PBT y mPmB

La evaluación de esta mezcla determina que no contiene sustancias que sean PBT o mPmB.

### Observaciones

Materia no sujeta a la clase 3 (no mantengan la combustión).

## SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

### 3.1 Sustancias

No pertinente (mezcla).

### 3.2 Mezclas

#### Descripción de la mezcla

Componentes peligrosos						
Nombre de la sustancia	Identificador	%M	Clasificación según SGA	Pictogramas	Límites de concentración específicos	Factores M
propan-2-ol	No CAS 67-63-0  No CE 200-661-7  No de índice 603-117-00-0	5 - < 10	Flam. Liq. 2 / H225 Eye Irrit. 2 / H319 STOT SE 3 / H336		-	-

## SECCIÓN 4: Primeros auxilios

### 4.1 Descripción de los primeros auxilios

#### Notas generales

Si aparece malestar o en caso de duda consultar a un médico.

#### En caso de inhalación

Proporcionar aire fresco.

Evitar la reanimación boca a boca. Utilizar otros métodos, preferiblemente con oxígeno o con aparatos con aire comprimido.

#### En caso de contacto con la piel

Lavar con abundante agua y jabón.

#### En caso de contacto con los ojos

Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos.

Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando.

# Cleaning Fluid

## En caso de ingestión

Enjuagarse la boca. NO provocar el vómito.  
Consultar a un médico en caso de malestar.

## Notas para el médico

Ninguno.

## 4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Efectos narcóticos.

## 4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Ninguno.

## SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

### 5.1 Medios de extinción

#### Medios de extinción apropiados

agua pulverizada, espuma resistente al alcohol, polvo de extintores, dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>)

#### Medios de extinción no apropiados

chorro de agua

### 5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Productos de descomposición peligrosos: Sección 10.

### 5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

En caso de incendio y/o de explosión no respire los humos.

Medidas coordinadas de lucha contra incendios en el entorno.

No permitir que el agua de extinción alcance el desagüe.

Recoger el agua de extinción separadamente.

Luchar contra el incendio desde una distancia razonable, tomando las precauciones habituales.

#### Equipos de protección especial que debe llevar el personal de lucha contra incendios

utilizar un aparato de respiración adecuado

## SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

### 6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

#### Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Ventilar la zona afectada.

La utilización de equipos de protección adecuados (incluido el equipo de protección personal mencionado en la sección 8 de la ficha de datos de seguridad) con el fin de evitar toda posible contaminación de la piel, los ojos y la ropa.

#### Para el personal de emergencia

Llevar aparatos respiratorios en caso de exposición a vapores/polvos/aerosoles/gases.

# Cleaning Fluid

---

## 6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

Mantener el producto alejado de los desagües y de las aguas superficiales y subterráneas.  
Retener y eliminar el agua de lavado contaminada.

## 6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

### Indicaciones adecuadas sobre la manera de limpiar un vertido

Recoger el vertido.

Materiales absorbentes (por ejemplo, arena, tierra de diatomeas, aglutinante de ácidos, aglutinante universal, serínn, etc.).

### Técnicas de contención adecuadas

Utilización de materiales absorbentes.

### Otras indicaciones relativas a los vertidos y las fugas

Colocar en recipientes apropiados para su eliminación.  
Ventilar la zona afectada.

## 6.4 Referencia a otras secciones

Equipo de protección personal: véase sección 8.

Materiales incompatibles: véase sección 10.

Consideraciones relativas a la eliminación: véase sección 13.

## SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

## 7.1 Precauciones para una manipulación segura

### Medidas de prevención de incendios, así como las destinadas a impedir la formación de partículas en suspensión y polvo

Utilización de ventilación local y general.

### Indicaciones/detalles específicos

Los vapores son más pesados que el aire, se extienden por el suelo y forman mezclas explosivas con el aire.

### Medidas de protección del medio ambiente

Evitar su liberación al medio ambiente.

### Recomendaciones sobre medidas generales de higiene en el trabajo

No comer, beber ni fumar en las zonas de trabajo.

Lavarse las manos después de cada utilización.

## 7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

### Peligros de inflamabilidad

Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.

### Sustancias o mezclas incompatibles

Materiales incompatibles: véase sección 10.

# Cleaning Fluid

## Proteger contra la exposición externa, como

heladas

## Atención a otras indicaciones

Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos.

## Requisitos de ventilación

Prever una ventilación suficiente.

## Diseño específico de locales o depósitos de almacenamiento

Manténgase el recipiente bien cerrado y en lugar bien ventilado.

Mantener en lugar fresco.

**Temperatura de almacenamiento** temperatura recomendada de almacenamiento: 5 - 25 °C

**Período máximo de almacenamiento** 5 a

## Compatibilidades de embalaje

Conservar únicamente en el recipiente original.

## 7.3 Usos específicos finales

No hay información disponible.

## SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

### 8.1 Parámetros de control

Valores límites de exposición profesional (límites de exposición en el lugar de trabajo)									
País	Nombre del agente	No CAS	Identificador	VLA-ED [ppm]	VLA-ED [mg/m <sup>3</sup> ]	VLA-EC [ppm]	VLA-EC [mg/m <sup>3</sup> ]	Anotación	Fuente
ES	alcohol isopropílico	67-63-0	VLA	200	500	400	1.000	-	INSHT

#### Anotación

VLA-EC valor límite ambiental-exposición de corta duración (nivel de exposición de corta duración): valor límite a partir del cual no debe producirse ninguna exposición y que hace referencia a un periodo de 15 minutos (salvo que se disponga lo contrario)

VLA-ED valor límite ambiental-exposición diaria (límite de exposición de larga duración): tiempo medido o calculado en relación con un período de referencia de una media ponderada en el tiempo de ocho horas (salvo que se disponga lo contrario)

Valores límite biológicos						
País	Nombre del agente	Parámetro	Anotación	Identificador	Valor	Fuente
ES	alcohol isopropílico	acetona	-	VLB	40 mg/l	INSHT

# Cleaning Fluid

DNEL pertinentes de los componentes de la mezcla						
Nombre de la sustancia	No CAS	Parámetro	Niveles umbrales	Objetivo de protección, vía de exposición	Utilizado en	Tiempo de exposición
propan-2-ol	67-63-0	DNEL	500 mg/m <sup>3</sup>	humana, por inhalación	trabajador (industria)	crónico - efectos sistémicos
propan-2-ol	67-63-0	DNEL	888 mg/kg pc/día	humana, cutánea	trabajador (industria)	crónico - efectos sistémicos

PNEC pertinentes de los componentes de la mezcla				
Nombre de la sustancia	No CAS	Parámetro	Niveles umbrales	Compartimiento ambiental
propan-2-ol	67-63-0	PNEC	140,9 mg/l	agua marina
propan-2-ol	67-63-0	PNEC	2.251 mg/l	depuradora de aguas residuales (STP)
propan-2-ol	67-63-0	PNEC	552 mg/kg	sedimentos de agua dulce
propan-2-ol	67-63-0	PNEC	552 mg/kg	sedimentos marinos
propan-2-ol	67-63-0	PNEC	140,9 mg/l	agua dulce
propan-2-ol	67-63-0	PNEC	28 mg/kg	suelo

## 8.2 Controles de exposición

### Controles técnicos apropiados

Ventilación general.

### Medidas de protección individual (equipo de protección personal)

Corto plazo (ocasión única): Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección no es necesario.

### Protección de las manos

Guantes de protección		
Material	Espesor del material	Tiempo de penetración del material con el que estén fabricados los guantes
estas informaciones no están disponibles	estas informaciones no están disponibles	estas informaciones no están disponibles

### Protección respiratoria

En caso de ventilación insuficiente, llevar equipo de protección respiratoria.

### Controles de exposición medioambiental

Utilícese un envase de seguridad adecuado para evitar la contaminación del medio ambiente.

# Cleaning Fluid

## SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

### 9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

<b>Estado físico</b>	líquido
<b>Color</b>	incolor
<b>Olor</b>	alcoholoide
<b>Punto de fusión/punto de congelación</b>	no determinado
<b>Punto de ebullición o punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición</b>	94 °C
<b>Inflamabilidad</b>	no combustible
<b>Límite superior e inferior de explosividad</b>	no determinado
<b>Punto de inflamación</b>	39 °C (Abel-Pensky c.c.)
<b>Temperatura de auto-inflamación</b>	no determinado
<b>Temperatura de descomposición</b>	no relevantes
<b>pH (valor)</b>	7
<b>Viscosidad cinemática</b>	no determinado
<b>Viscosidad dinámica</b>	no determinado
<b>Solubilidad(es)</b>	
Hidrosolubilidad	miscible en cualquier proporción
<b>Coefficiente de reparto n-octanol/agua (valor logarítmico)</b>	no determinado
<b>Presión de vapor</b>	no determinado
<b>Densidad y/o densidad relativa</b>	
Densidad	0,98 g/cm <sup>3</sup> a 20 °C
Densidad de vapor	las informaciones sobre esta propiedad no están disponibles
<b>Características de las partículas</b>	no relevantes (líquido)

### 9.2 Otros datos

<b>Información sobre las clases de peligro pertinentes según SGA</b>	clases de peligro conforme al SGA (peligros físicos): no relevantes
--	--

# Cleaning Fluid

Otras características de seguridad

no hay información adicional

## SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

### 10.1 Reactividad

No se necesita clasificar como inflamable: punto de inflamación superior a 35 °C y se han obtenido resultados negativos en la prueba de combustibilidad sostenida.

### 10.2 Estabilidad química

El material es estable bajo condiciones ambientales normales y en condiciones previsibles de temperatura y presión durante su almacenamiento y manipulación.

### 10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

No tiene reacciones peligrosas conocidas.

### 10.4 Condiciones que deben evitarse

Conservar alejado del calor.

### 10.5 Materiales incompatibles

comburentes

### 10.6 Productos de descomposición peligrosos

No se conocen productos de descomposición peligrosos que se puedan anticipar razonablemente como resultado del uso, el almacenamiento, el vertido y el calentamiento.

## SECCIÓN 11: Información toxicológica

### 11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

#### Procedimientos de clasificación

A menos que se especifique de otro modo la clasificación se basa en:  
Componentes de la mezcla (fórmula de adición).

#### Clasificación conforme al SGA (1272/2008/CE, CLP)

Esta mezcla no reúne los criterios para ser clasificada conforme al Reglamento no 1272/2008/CE.

#### Toxicidad aguda

No se dispone de datos de ensayo sobre la propia mezcla.

#### Toxicidad aguda de los componentes de la mezcla

Nombre de la sustancia	No CAS	Vía de exposición	Parámetro	Valor	Especie
propan-2-ol	67-63-0	inhalación: vapore	LC50	>20 mg/l/4h	rata
propan-2-ol	67-63-0	oral	LD50	5.840 mg/kg	rata
propan-2-ol	67-63-0	cutánea	LD50	13.100 mg/kg	conejo



# Cleaning Fluid

---

## **Corrosión o irritación cutánea**

No se clasificará como corrosivo/irritante para la piel.

## **Lesiones oculares graves o irritación ocular**

No se clasificará como causante de lesiones oculares graves o como irritante ocular.

## **Sensibilización respiratoria o cutánea**

### **Sensibilización cutánea**

No se clasificará como sensibilizante cutánea.

### **Sensibilización respiratoria**

No se clasifica como sensibilizante respiratoria.

## **Mutagenicidad en células germinales**

No se clasificará como mutágeno en células germinales.

## **Carcinogenicidad**

No se clasificará como carcinógeno.

## **Toxicidad para la reproducción**

No se clasificará como tóxico para la reproducción.

## **Toxicidad específica en determinados órganos - exposición única**

No se clasifica como tóxico específico en determinados órganos (exposición única).

## **Toxicidad específica en determinados órganos - exposición repetida**

No se clasifica como tóxico específico en determinados órganos (exposición repetida).

## **Peligro por aspiración**

No se clasifica como peligroso en caso de aspiración.

## **11.2 Información relativa a otros peligros**

No hay información adicional.

### **Propiedades de alteración endocrina**

Ninguno de los componentes está incluido en la lista.

## **SECCIÓN 12: Información ecológica**

### **12.1 Toxicidad**

#### **Toxicidad acuática (aguda)**

No se dispone de datos de ensayo sobre la propia mezcla.

#### **Toxicidad acuática (aguda) de los componentes de la mezcla**

## Cleaning Fluid

Nombre de la sustancia	No CAS	Parámetro	Valor	Especie	Tiempo de exposición
propan-2-ol	67-63-0	LC50	9.640 mg/l	piscardo (Pimephales promelas)	96 h
propan-2-ol	67-63-0	LC50	>10.000 mg/l	daphnia magna	24 h

### Toxicidad acuática (crónica)

No se dispone de datos de ensayo sobre la propia mezcla.

## 12.2 Persistencia y degradabilidad

### Procesos de degradación de los componentes de la mezcla

Nombre de la sustancia	No CAS	Proceso	Velocidad de degradación	Tiempo
propan-2-ol	67-63-0	desaparición de oxígeno	53 %	5 d

### Biodegradación

No existen datos disponibles.

### Persistencia

No existen datos disponibles.

## 12.3 Potencial de bioacumulación

No se dispone de datos de ensayo sobre la propia mezcla.

### Potencial de bioacumulación de los componentes de la mezcla

Nombre de la sustancia	No CAS	Log KOW
propan-2-ol	67-63-0	0,05 (20 °C)

## 12.4 Movilidad en el suelo

No existen datos disponibles.

## 12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

La evaluación de esta mezcla determina que no contiene sustancias que sean PBT o mPmB.

## 12.6 Propiedades de alteración endocrina

Ninguno de los componentes está incluido en la lista.

## 12.7 Otros efectos adversos

No se dispone de datos.

### Observaciones

Wassergefährdungsklasse, WGK (clase de peligro para el agua): 1 (Ligeramente peligroso para el agua) (Clasificación propia)

# Cleaning Fluid

## SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

### 13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Eliminar el contenido/el recipiente de conformidad con la normativa local, regional, nacional o internacional.

#### Información pertinente para el tratamiento de las aguas residuales

No tirar los residuos por el desagüe.

#### Tratamiento de residuos de recipientes/embalajes

Envases completamente vacíos pueden ser reciclados.

Manipular los envases contaminados de la misma forma que la sustancia.

#### Observaciones

Por favor considerar las disposiciones nacionales o regionales pertinentes.

## SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

14.1	Número ONU o número ID	no asignado
14.2	Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas	-
14.3	Clase(s) de peligro para el transporte	-
14.4	Grupo de embalaje	-
14.5	Peligros para el medio ambiente	-
14.6	Precauciones particulares para los usuarios	-
14.7	Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI	-

## SECCIÓN 15: Información reglamentaria

### 15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

#### Disposiciones pertinentes de la Unión Europea (UE)

#### Restricciones conforme a REACH, Anexo XVII

Nombre	Nombre según el inventario	No CAS	Restricción
propan-2-ol	este producto cumple con los criterios de clasificación de acuerdo con el Reglamento nº 1272/2008/CE	-	R3
propan-2-ol	inflamable / pirofórico	-	R40

#### Leyenda

- R3 1. No se utilizarán en:  
- artículos decorativos destinados a producir efectos luminosos o de color obtenidos por medio de distintas fases, por ejemplo, lámparas de ambiente y ceniceros,

# Cleaning Fluid

---

## Leyenda

- artículos de diversión y broma,
  - juegos para uno o más participantes o cualquier artículo que se vaya a utilizar como tal, incluso con carácter decorativo.
  - 2. Los artículos que no cumplan lo dispuesto en el punto 1 no podrán comercializarse.
  - 3. No se comercializarán cuando contengan un agente colorante, a menos que se requiera por razones fiscales, un agente perfumante o ambos, si:
    - pueden utilizarse como combustible en lámparas de aceite decorativas destinadas a ser suministradas al público en general, y
    - presentan un riesgo de aspiración y están etiquetadas con las frases R65 o H304.
  - 4. Las lámparas de aceite decorativas destinadas a ser suministradas al público en general no se comercializarán a menos que se ajusten a la norma europea sobre lámparas de aceite decorativas (EN 14059) adoptada por el Comité Europeo de Normalización (CEN).
  - 5. Sin perjuicio de la aplicación de otras disposiciones comunitarias sobre clasificación, envasado y etiquetado de sustancias y mezclas peligrosas, los proveedores se asegurarán, antes de la comercialización, de que se cumplan los siguientes requisitos:
    - a) los aceites para lámparas etiquetados con las frases R65 o H304 y destinados a ser suministrados al público en general deberán llevar marcada de manera visible, legible e indeleble la siguiente indicación: «Mantener las lámparas que contengan este líquido fuera del alcance de los niños»; y, para el 1 de diciembre 2010: «un simple sorbo de aceite para lámparas, o incluso chupar la mecha, puede causar lesiones pulmonares potencialmente mortales»;
    - b) para el 1 de diciembre de 2010, los líquidos encendedores de barbacoa etiquetados con las frases R65 o H304 y destinados a ser suministrados al público en general deberán llevar marcada de manera legible e indeleble la siguiente indicación: «un simple sorbo de líquido encendedor de barbacoa puede causar lesiones pulmonares potencialmente mortales»;
    - c) para el 1 de diciembre de 2010, los aceites para lámparas y los líquidos encendedores de barbacoa etiquetados con las frases R65 o H304 y destinados a ser suministrados al público en general deberán presentarse en envases negros opacos de 1 litro como máximo.
  - 6. A más tardar el 1 de junio de 2014, la Comisión pedirá a la Agencia Europea de Sustancias y Preparados Químicos que elabore un expediente, de conformidad con el artículo 69 del presente Reglamento, con objeto de prohibir, si procede, los líquidos encendedores de barbacoa y los aceites para lámparas decorativas etiquetados con las frases R65 o H304 y destinados a ser suministrados al público en general.
  - 7. Las personas físicas o jurídicas que comercialicen por primera vez aceites para lámparas y líquidos encendedores de barbacoa etiquetados con las frases R65 o H304 presentarán a la autoridad competente del Estado miembro afectado, no más tarde del 1 de diciembre de 2011, y en adelante con una periodicidad anual, datos sobre las alternativas a dichos productos. Los Estados miembros pondrán esos datos a disposición de la Comisión.
- R40
1. No podrán utilizarse como sustancias o mezclas en generadores de aerosoles destinados a la venta al público en general con fines recreativos y decorativos, como:
    - brillo metálico decorativo utilizado fundamentalmente en decoración,
    - nieve y escarcha decorativas,
    - almohadillas indecentes (ventosidades),
    - serpentina gelatinosa,
    - excrementos de broma,
    - pitos para fiestas (matasuegras),
    - manchas y espumas decorativas,
    - telarañas artificiales,
    - bombas fétidas.
  2. Sin perjuicio de la aplicación de otras disposiciones comunitarias sobre clasificación, envasado y etiquetado de sustancias y mezclas, los proveedores deberán garantizar, antes de la comercialización, que el envase de los generadores de aerosoles antes mencionados lleve de forma visible, legible e indeleble la mención siguiente: «Reservado exclusivamente a usuarios profesionales».
  3. No obstante, las disposiciones de los puntos 1 y 2 no se aplicarán a los generadores de aerosoles a que se refiere el artículo 8, apartado 1 bis, de la Directiva 75/324/CEE del Consejo (2).
  4. Los generadores de aerosoles mencionados en los puntos 1 y 2 solo podrán comercializarse si cumplen los requisitos establecidos.

# Cleaning Fluid

## Lista de sustancias sujetas a autorización (REACH, Anexo XIV) / SVHC - lista de candidatos

Ninguno de los componentes está incluido en la lista.

## Directiva Seveso

No asignado.

## Directiva sobre restricciones a la utilización de determinadas sustancias peligrosas en aparatos eléctricos y electrónicos (RoHS)

Ninguno de los componentes está incluido en la lista.

## Reglamento 648/2004/CE sobre detergentes

Etiquetado de ingredientes	
%M	Constituyentes
< 5 %	tensioactivos aniónicos

## Reglamento sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos

Ninguno de los componentes está incluido en la lista.

## Reglamento sobre las sustancias que agotan la capa de ozono (SAO)

Ninguno de los componentes está incluido en la lista.

## Reglamento relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos (PIC)

Ninguno de los componentes está incluido en la lista.

## Reglamento sobre contaminantes orgánicos persistentes (POP)

Ninguno de los componentes está incluido en la lista.

## 15.2 Evaluación de la seguridad química

El proveedor no ha realizado una evaluación de la seguridad química de esta mezcla.

No se ha realizado una evaluación de la seguridad química de las sustancias en esta mezcla.

## SECCIÓN 16: Otra información

### Indicación de modificaciones (ficha de datos de seguridad revisada)

Sección	Inscripción anterior (texto/valor)	Inscripción actual (texto/valor)
8.1	-	DNEL pertinentes de los componentes de la mezcla: modificación en el listado (tabla)

# Cleaning Fluid

## Abreviaturas y los acrónimos

Abrev.	Descripciones de las abreviaturas utilizadas
ADN	Accord européen relatif au transport international des marchandises dangereuses par voies de navigation intérieures (Acuerdo Europeo sobre Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Vías Navegables Interiores)
ADR	Accord européen relatif au transport international des marchandises dangereuses par route (Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera)
CAS	Chemical Abstracts Service (número identificador único carente de significado químico)
CLP	Reglamento (CE) no 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado (Classification, Labelling and Packaging) de sustancias y mezclas
DGR	Dangerous Goods Regulations (reglamento para el transporte de mercancías peligrosas, véase IATA/DGR)
DNEL	Derived No-Effect Level (nivel sin efecto derivado)
EINECS	European Inventory of Existing Commercial Chemical Substances (catálogo europeo de sustancias químicas comercializadas)
ELINCS	European List of Notified Chemical Substances (lista europea de sustancias químicas notificadas)
Eye Dam.	Causante de lesiones oculares graves
Eye Irrit.	Irritante para los ojos
Flam. Liq.	Líquido inflamable
IATA	Asociación Internacional de Transporte Aéreo
IATA/DGR	Dangerous Goods Regulations (DGR) for the air transport (IATA) (Reglamento para el transporte de mercancías peligrosas por aire)
IMDG	International Maritime Dangerous Goods Code (código marítimo internacional de mercancías peligrosas)
INSHT	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos, INSHT
LC50	Lethal Concentration 50 % (concentración letal 50%): la CL50 corresponde a la concentración de una sustancia sometida a prueba que provoca un porcentaje 50 de mortalidad durante un intervalo de tiempo determinado
LD50	Lethal Dose 50 % (dosis letal 50 %): la DL50 corresponde a la dosis de una sustancia sometida a prueba que provoca un porcentaje 50 de mortalidad durante un intervalo de tiempo determinado
log KOW	n-Octanol/agua
mPmB	Muy persistente y muy bioacumulable
NLP	No-Longer Polymer (ex-polímero)
No CE	El inventario de la CE (EINECS, ELINCS y lista NLP) es la fuente para el número CE como identificador de sustancias de la UE (Unión Europea)
No de índice	El número de clasificación es el código de identificación que se da a la sustancia en la parte 3 del el anexo VI del Reglamento (CE) no 1272/2008
PBT	Persistente, Bioacumulable y Tóxico

# Cleaning Fluid

Abrev.	Descripciones de las abreviaturas utilizadas
PNEC	Predicted No-Effect Concentration (concentración prevista sin efecto)
ppm	Partes por millón
REACH	Registration, Evaluation, Authorisation and Restriction of Chemicals (registro, evaluación, autorización y restricción de las sustancias y preparados químicos <sup>9</sup> )
RID	Règlement concernant le transport International ferroviaire des marchandises Dangereuses (Reglamento referente al transporte internacional por ferrocarril de mercancías peligrosas)
SGA	"Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de sustancias químicas" elaborado por Naciones Unidas
STOT SE	Toxicidad específica en determinados órganos (exposición única)
SVHC	Substance of Very High Concern (sustancia extremadamente preocupante)
VLA	Valor límite ambiental
VLA-EC	Valor límite ambiental-exposición de corta duración
VLA-ED	Valor límite ambiental-exposición diaria

## Principales referencias bibliográficas y fuentes de datos

Reglamento (CE) no 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado (Classification, Labelling and Packaging) de sustancias y mezclas.

Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH).

Transporte de mercancías peligrosas por carretera, por ferrocarril o por vía navegable (ADR/RID/ADN). Código marítimo internacional de mercancías peligrosas (IMDG).

Dangerous Goods Regulations (DGR) for the air transport (IATA) (Reglamento para el transporte de mercancías peligrosas por aire).

## Procedimientos de clasificación

Propiedades físicas y químicas.

Peligros para la salud humana.

Peligros para el medio ambiente.

La clasificación de la mezcla está basada en los componentes (fórmula de adición).

## Frasas pertinentes (código y texto completo como se expone en el capítulo 2 y 3)

Código	Texto
H225	Líquido y vapores muy inflamables.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H336	Puede provocar somnolencia o vértigo.

## Responsable de la ficha de datos de seguridad

C.S.B. GmbH  
Düsseldorfer Str. 113  
47809 Krefeld, Germany

Teléfono: +49 (0) 2151 - 652086 - 0  
Fax: +49 (0) 2151 - 652086 - 9  
e-Mail: info@csb-online.de  
Sitio web: www.csb-online.de

# Cleaning Fluid

---

## **Cláusula de exención de responsabilidad**

Esta información se basa en los conocimientos de que disponemos hasta el momento.  
Esta FDS se refiere exclusivamente a este producto.